

Más cargos docentes, pero menos alumnos

Alieto Aldo Guadagni y Gisela Lima. Centro de Estudios de Educación (Universidad de Belgrano)

http://www.clarin.com/opinion/cargos-docentes-alumnos_0_BybDzAQOI.html

Desde 2003 Argentina ha realizado un esfuerzo inversor en educación, nuestro gasto público en educación es ya de los más altos en América Latina. Esta evolución ha sido positiva, pero los resultados no se corresponden con la magnitud del esfuerzo. En las escuelas primarias de los países desarrollados, según OCDE, hay un cargo docente cada 15 alumnos. En América Latina, según CEPAL, hay un cargo docente cada 22 alumnos, en Chile y Brasil hay 21 alumnos por cargo. Esto significa que nuestro país se ubica entre quienes lideran esta relación, ya que según datos del Ministerio de Educación, en el 2015 cada cargo docente estatal correspondía a apenas 12 alumnos.

No fue siempre así: en el 2003 cada cargo docente correspondía a 16 alumnos. Pero entre 2003 y 2015 ocurrió, por primera vez en nuestra historia un éxodo de la escuela estatal primaria; en el 2015 había en estas escuelas 433 mil alumnos menos (una caída del 12 por ciento). Lideraron esta reducción Jujuy, Neuquén, Tucumán, Catamarca y Chaco, con caídas entre 20 y 29 por ciento, es decir un gran éxodo de la escuela pública. Al mismo tiempo los cargos docentes estatales en todo el país aumentaron un 19 por ciento, lideraron este incremento Tierra del Fuego, Santa Cruz y Salta, con incrementos mayores al 55 por ciento.

Por esta doble tendencia de menos alumnos y más cargos, encabezamos ahora la lista de países donde hay más cargos docentes por alumno, con un promedio nacional en las escuelas primarias estatales de un cargo cada 12 alumnos. Pero hay provincias donde aún hay menos alumnos por cargo, por ejemplo, en CABA, Catamarca y Rio Negro hay un cargo cada 7 alumnos, y en Jujuy, La Pampa y La Rioja hay 8 alumnos. Es decir hay muchos más cargos docentes por alumnos en estas provincias, que en los países que lideran las evaluaciones internacionales de calidad educativa, como Finlandia, Corea y Dinamarca.

Entre el 2003 y el 2015 los cargos docentes aumentaron un 19 por ciento, pero la información distingue entre “Docentes frente a alumnos” y “Docentes fuera del Aula”, es decir docentes que cumplen funciones laborales pero no están con alumnos en el aula. Entre 2003 y 2015 aumentaron seis veces más los docentes fuera del aula que los docentes frente a alumnos (63 por ciento versus 10 por ciento). En todo el país, de cada 100 cargos docentes estatales hay 23 “fuera del aula”; pero hay diferencias entre las provincias, ya que mientras en Santa Fe hay apenas 15 cargos cada 100 fuera del aula, en Buenos Aires hay fuera del aula un 33 por ciento, es decir de cada tres cargos hay uno fuera del aula. Esto es importante porque Buenos Aires que es el principal distrito del país, llamativamente tiene apenas el 20 por ciento del total de docentes estatales frente al aula en todo el país, sin embargo, sobre un total de 66 mil docentes fuera del aula en todo el país, registra nada menos que el 33 por ciento de este total.

Encabezamos mundialmente la cantidad de docentes estatales por alumnos, pero tenemos uno de los calendarios escolares más cortos del mundo, con frecuencia abreviado aún más por días de huelga que no se reponen como dispone la incumplida Ley 25864 del 2003. Tampoco hemos universalizado la jornada escolar extendida como dispone la Ley

Nacional de Educación del 2006. Nuestro atraso es notable, ya que de cada 100 niños en escuelas primarias estatales apenas 13 tienen este tipo de atención escolar, pero la desigualdad territorial es enorme, mientras en la CABA los niños beneficiados son 46 cada 100, uno cruza la General Paz y la relación cae apenas a 5 en el Conurbano. Córdoba registra 45 alumnos cada 100 beneficiados con esta jornada escolar, mientras que en Santa Cruz hay apenas 3 cada 100.

Es positivo aumentar la inversión en educación y expandir el plantel docente, pero también es positivo ampliar y cumplir el calendario escolar y universalizar la jornada escolar extendida como dispone la Ley. Es bueno expandir el plantel de docentes frente al aula, pero con esto solo no alcanza, como lo indican las evaluaciones realizadas por UNESCO en el nivel primario en América Latina. Cuando comenzaron estas evaluaciones, hace ya 20 años, ocupábamos el segundo lugar después de Cuba. En la última Prueba TERCE (UNESCO 2013) nuestros alumnos de tercer grado se ubicaron en Lectura detrás de ocho países latinoamericanos, pese a que Cuba esta vez no participó.

No es solamente una cuestión de cantidad. Es necesario asegurar que los docentes tengan una sólida preparación, por la creciente complejidad educativa de este siglo; es hora de avanzar hacia una preparación de nivel universitario y, además, procurar que los mejores estudiantes secundarios de hoy sean los docentes de mañana, como ocurre en Ecuador, Corea y Finlandia. Avanzaremos así hacia una sociedad más próspera y también más equitativa, ya que sin una escuela inclusiva y de calidad no abatiremos nuestra pobreza.